

Política



Eduard Navia, diputado.

Contratación con terceros afecta la calidad energética, diputado caucano Navia

Jueves, Septiembre 17, 2020 - 07:55

La contratación con terceros es un factor que ha jugado en detrimento de la calidad del servicio energético en varias sub regiones del Cauca, dijo el diputado de la Unidad Nacional, Eduard Enrique Navia Muñoz.

El corporado analizó junto a otros corporados la prestación en zonas como el sur del Cauca, de donde es representante. Indicando que después de los problemas que se le presentan a la surtidora regional, CEO, por las situaciones de orden público que interrumpen su labor, son aspectos de calidad técnica los que están provocando quejas por parte de los ciudadanos.

Dificultades en la costa

Navia Muñoz, a pesar de no ser representante de los intereses de la Costa Pacífica caucana, indicó que en esa parte del territorio se ha conocido que la empresa regional que la cubre, Cedenar, hace sub contratación para suplir labores de reclamos y mantenimiento. Situación que ha causado contratiempos con los usuarios al no recibir respuestas satisfactorias.

Apagones

‘Quisieramos conocer que acciones adelanta esta empresa en esta parte del Cauca porque sabemos que allí los apagones duran una, dos y en ocasiones hasta tres semanas. Y ustedes saben que mucha gente en esta parte del territorio vive de la comercialización del pescado. Un producto que necesita de la cadena de frío para sostenerse en condiciones de mercado’, dijo Navia.

Servicio intermitente

De igual manera, el diputado José Victor Amú, acotó que desde que se dio inicio a operaciones de suministro eléctrico en esta parte del Cauca, el servicio ha sido intermitente. Mostrándose sorprendido por la pésima calidad en la prestación. Pero sobre todo, porque cuando van a buscar a donde poner las quejas, no hay a quien.

‘Lo que pasa en el Pacífico no sucede en ninguna otra parte de Colombia. Y el problema es que nadie da respuesta sobre las fallas en el servicio que se entinde, pueden surgir, eso es normal: Lo que no es normal es la falta absoluta de atención ante ellas’, refirió José Amú.